GARRIGUES



Guillermo Sánchez de Miquel

Asociado principal

Barcelona

guillermo.sanchez.de.miquel@garrigues.com

Abogado colegiado nº 42.840

I. Colegio de la Abogacía de Barcelona

Avinguda Diagonal, 654

08034 Barcelona (España)

Tel: +34 93 253 37 00

Fax: +34 93 253 37 50

Derecho Europeo y de la Competencia
Administrativo y Constitucional
Urbanismo y Medioambiente

Guillermo Sánchez de Miquel es asociado principal en el Departamento de Derecho Administrativo de Garrigues, donde ejerce su actividad en las áreas profesionales de Derecho de la Competencia y de la Unión Europea; FDI/Seguridad Nacional; Derecho Urbanístico; Contratación Pública y Derecho Administrativo. Se ocupa tanto de la dirección de procedimientos administrativos y contencioso-administrativos como del asesoramiento estratégico y especializado en estas materias. Graduado en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra, y Máster de Acceso a la Abogacía con especialización en Derecho Público por la misma universidad. Guillermo imparte clases en la Universidad de Barcelona (UB) y en el Instituto Superior de Derecho y Empresa (ISDE) en distintas materias de Derecho Administrativo, Derecho de la Competencia y Derecho de la Unión Europea.

Experiencia

Guillermo Sánchez de Miquel es asociado principal del Departamento de Derecho Administrativo de Garrigues desde el año 2024, habiéndose incorporado al despacho en 2013.

Cuenta con una dilatada experiencia en todas las materias relacionadas con el Derecho de la Competencia y Derecho de la Unión Europea, así como FDI/Seguridad Nacional en España. En particular, Guillermo interviene regularmente en:

- Procedimientos administrativos o contencioso-administrativos relacionados con cárteles o infracciones de competencia nacionales e internacionales.
- Notificación de operaciones de concentración ante las autoridades nacionales y europeas de la competencia.
- Notificaciones de FDI/Seguridad Nacional ante las autoridades españolas.
- Análisis de acuerdos verticales y horizontales.

- Procesos de *compliance* y formación interna para empresas en materia de Derecho de la Competencia.
- Expedientes de subvenciones y ayudas de Estado.

Guillermo cuenta, asimismo, con amplia experiencia en todas las distintas áreas del Derecho Administrativo, Derecho Contencioso-Administrativo y Derecho Urbanístico. Asesora de forma recurrente tanto a entidades del ámbito privado como público en todo tipo de procedimientos ante la Administración Pública, recursos administrativos, y recursos contencioso-administrativos. Interviene regularmente en:

- Recursos contencioso-administrativos en materias urbanísticas, sectoriales o de derecho administrativo.
- Expedientes sancionadores y de protección de la legalidad urbanística.
- Redacción, asesoramiento y tramitación de instrumentos de planeamiento urbanístico.
- Redacción, asesoramiento y tramitación de instrumentos de gestión urbanística (proyectos de reparcelación etc.).
- *Due diligence* en materia urbanística.
- Procedimientos de Contratación Pública

Guillermo cuenta, asimismo, con amplia experiencia en todas las distintas áreas del Derecho Administrativo y Derecho Contencioso-Administrativo. Presta asesoramiento en múltiples ámbitos sectoriales del Derecho Administrativo, entre los que destacan, entre otros, los sectores de Defensa, farmacéutico, construcción, funerario e infraestructuras.

También presta asesoramiento continuado en todas estas materias, principalmente a través del análisis recurrente según las necesidades de cada cliente, y asesoramiento estratégico individualizado tanto preventivo como reactivo.

Formación académica

- Grado en Derecho en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Grado en Derecho por la Universidad Roma Tre de Roma.
- Máster de Acceso a la Abogacía en la Universidad Pompeu Fabra, con especialización en Derecho Público.

Actividad docente

Desde 2019 es profesor asociado del Departamento de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona (UB), donde imparte las asignaturas de grado: “Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común” y "Bienes Públicos y Urbanismo".

De la misma forma, desde el año 2022 es también profesor asociado del Instituto Superior de Derecho y Empresa (ISDE), donde imparte la asignatura del Máster de Abogacía Internacional y de los Negocios: “Derecho Procesal de la Unión Europea”.

Guillermo ha impartido también docencia en materia de Derecho de la Competencia en el Máster de contratación pública de la Universidad de Barcelona.

Pertenencia a instituciones

Guillermo Sánchez de Miquel es miembro del Il·lustre Col·legi de l’Advocacia de Barcelona (ICAB) y de la Asociación Española de Defensa de la Competencia (AEDC).

Reconocimientos

Guillermo ha recibido el reconocimiento de Best Lawyers durante tres años seguidos, en las listas "Ones to Watch in Spain" en 2024, 2025 y 2026, en la categoría de Derecho Administrativo.